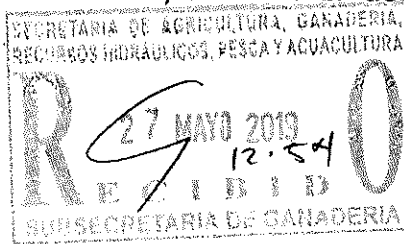


Hermosillo, Sonora a 27 de mayo del 2019.



**ING. GUSTAVO CAMOU LUDERS**  
**SUBSECRETARIO DE GANADERIA**  
**PRESENTE.-**

Por medio de la presente le informo sobre las actividades realizadas en atención a oficio **No. 12/04 – 0278, de fecha 15 de mayo del 2019** mediante el cual se me comisiona los días **del 20 al 24 de mayo del año en curso**, a los municipios de **EMPALME, GUAYMAS, CARBO, PITIQUITO y HERMOSILLO, SONORA.**

En atención a lo anterior me traslade a los municipios antes mencionados, donde visite a inspectores de las zonas ganaderas de los municipios antes citados a los que supervise y asesore en sus funciones, como la legal propiedad del ganado, aspectos sanitarios y verificando que se estuviera cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Ganadería en relación a la legal propiedad del ganado a movilizar.

Durante esta comisión se logró visitar y localizar a los inspectores de las zonas ganaderas 3ra y 4ta del municipio de Empalme; 5ta, y 5ta Bis, del municipio de Guaymas; 6ta, 7ma Bis, 11ava Bis, 12ava, 16ava Bis, del municipio de Hermosillo.

Además se dejó el cartel compromiso relativo a los trámites de marca de herrar en el local de las Asociación Ganadera Local de La misa, Sonora, enviando vía cel foto de lo mismo a nuestra compañera Clara Arévalo.

En el municipio de Guaymas me traslade al ejido Francisco Márquez ubicado en el valle de ese municipio, con el fin de recoger la documentación oficial que dejo en su domicilio el inspector de esa 2da zona Bis C. HERMELINDO ESTRADA REYES, quien falleció el pasado mes de abril, entregándome sus familiares la documentación que localizaron, quedando pendiente de entregarme el sello oficial de la zona.

En esa misma localidad me reuní con el C. TRINIDAD DELGADO, Presidente de la Asociación de pequeños Ganaderos del valle de Guaymas, con quien trate lo de la necesidad de proponer a unas personas para que ocupen el cargo de inspector propietario y suplente por esa zona ganadera, quedando la AGL de hacer llegar a las oficinas dicha propuesta y suplir al inspector fallecido y a su suplente, por lo que a falta de inspectores en esta zona los productores se estarán guiando en la 7ma zona del municipio de empalme el cual se localiza en el ejido Santa María.

R. 453

Durante la presente comisión llevamos a cabo la verificación del cumplimiento de la circular No. 534, mediante la cual se les instruyo a los inspectores que el productor que no cumpla con presentar el listado de aretes validados por SIINIGA no se le brindara el servicio de inspección para la movilización de sus ganados.

E igualmente se les recordó que el productor que no cumpla con el censo ganadero tampoco se le brindara el servicio de inspección para la expedición o cancelación de guías de transito, por incumplimiento con lo que dicta la Ley de Ganadería.

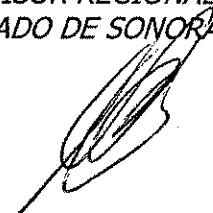
Durante este recorrido se recogieron los censos de las zonas 5ta y 5ta Bis del municipio de Guaymas.

Se hizo entrega en las Asociaciones Ganaderas de Empalme y de la Misa de la circular No. 542, mediante la cual se les notifica sobre la nueva medida dictada por esta Dir. Gral. de servicios Ganaderos donde se les instruye para que a partir de que reciban la presente circular los formatos de block de guías de transito solo se los podrán vender a los inspectores propietarios de ganadería de cada zona ganadera, y solo en caso de ausencia el inspector suplente de acuerdo a como lo establece el art. 60 de la Ley de Ganadería.

Así mismo, adjunto al presente **informe de comisión**, el oficio con las firmas y sellos de los inspectores visitados.

No habiendo otro asunto que tratar se despide de usted s.s.

**ATENTAMENTE.-**  
**EL SUPERVISOR REGIONAL DE GANADERIA**  
**EN EL ESTADO DE SONORA**



**ING. EDGARDO PABLOS ARISPURO**

C.c.p. C. Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, Director General de Planeación Administración.  
C.c.p. C. Lic. Juan Alberto Monreal Molina, Director General de Servicios Ganaderos  
C.c.p. C. Lic. Jesús Víctor Cesar González Vidaurri, enlace administrativo de la Subsecretaría de Ganadería.  
C.c.p. Archivo/expediente.